RESOLUCION No. 98.1.1.1. 001771

Dr. Alberto Chiriboga Acosta INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tras testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía STOCICONNECTION S.A. otorgada ante el Motario Vigósimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de junio de 1998, com la solicitud pera su aprobación:

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Mamorando No.1409 de 14 de julio de 1998, ha emitido informe favorable para La aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.97328 de 17 de meptiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía STOCKCONNECTION S.A. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SECUMBO.- BISPONEE: a) Oue al Notario Vigêsimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito: tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Remelución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: inscriba la referida escritura y esta Remolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten rezón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 15 JUL 1998

Dr. Alberto Chiriboga Acosta

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 1444 del Registro Mercantil tomo 125 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975 publicado

del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Origina 878 de 29 ta

Juiet 20 de

Dr. Julio Cour Almeida

14Y11.